

Ayotlan, Jalisco; a 4 de agosto del 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Sistema para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ayotlan Jalisco INFORMA QUE EN RECATIVO:

B.1.6 CUENTA CON CLASIFICACION ADMINISTRATIVA ARMONIZADA

Manifestando que no se cuenta con clasificación administrativa armonizada ya que desde el del mes octubre del 2024 a la fecha no se cuenta con una herramienta contable ya que la computadora en donde se aplicaba el sistema Conpat quedo inhabilitada.

Atentamente:



MTRA. YOLANDA SANTIZ GOMEZ

DIRECTORA GENERAL DE DIF AYOTLAN JAL

